Asunto 0 3 7 / 0 2 3
Mensaje 3 1 2 / 2 3



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2023-11-0001-0908

Montevideo, 2 3 JUN 2023

Señora Presidente de la Asamblea General Escribana Beatriz Argimón

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa al Jardín de Infantes N° 216, ubicado en el Departamento de Montevideo, con el nombre "Luis Franzini".

Luis Franzini nació en Montevideo el 25 de enero de 1898. En 1915, comienza su vida laboral en el diario "El Día", institución en la que se desempeñó como Gerente administrador desde el año 1945 al 1962. Su actividad como periodista, lo llevó a ser el Presidente de la Asociación de Diarios del Uruguay hasta el año 1962. Su labor también fue reconocida internacionalmente, siendo nombrado Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa entre los años 1951 y 1953. Entre los años 1948 y 1986, se desempeñó como presidente de la Comisión Nacional de Educación Física.

Dentro de su intensa carrera política, docente y periodística Luis Franzini siempre apostó a la juventud, veía en los jóvenes un campo fértil para desarrollar intelectualidad y actitud crítica ante la vida. Creía que el deporte debía ocupar un lugar más importante en la vida de los niños y adolescentes. Se dedicó a crear y mejorar plazas de deportes y a promover la creación de clubes de barrio, construyendo el primer gimnasio cerrado de Montevideo.

Su veta intelectual lo llevó a darse cuenta de la importancia que tenía la formación de los educadores y la necesidad de enviar técnicos para formarse en el exterior. Sabía que contar con técnicos formados le generaba otro valor a la educación física.

La figura de Luis Franzini, ha sido reconocida, existiendo varios lugares públicos que llevan su nombre, tales como plazas, calles y una sala en el Estadio Centenario.

La propuesta efectuada por la Comisión de Fomento, equipo docente y no docente del centro escolar, cuenta con el apoyo de la Dirección del Jardín de Infantes, de la comunidad educativa, padres y del Club Defensor Sporting, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.

LUIS LACALLE POU

Presidente de la República

Asunto 0 3 7 / 0 2 3 Dis.



PROYECTO DE LEY

<u>Artículo Único</u>.- Desígnase con el nombre "Luis Franzini" al Jardín de Infantes N° 216, ubicado en el departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.-